

PLIEGO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**S-04203-20200723 - Lisboa: Alquiler de coche****1. Objeto**

El presente expediente está destinado al alquiler de un vehículo sin conductor con destino a su utilización por parte de la Corresponsalía de RTVE en LISBOA, de cara a cubrir las necesidades de movilidad del personal en el desarrollo de su labor informativa. Portugal no dispone de buenas conexiones aéreas o ferroviarias sin ser Oporto o Faro, por lo que se necesita coche para cubrir el País.

2. Condiciones

El alquiler será con disponibilidad completa durante todo el periodo de contrato (36 meses)

Las características mínimas del vehículo son las siguientes:

- Vehículo tipo Nissan Qasqhai
- Motor diésel
- Potencia mínima 110 CV
- Cinco puertas
- Mínimo de 5 plazas
- Dirección asistida.
- Maletero: Volumen de carga detrás de la segunda fila (400 litros) para traslado de equipamiento técnico y equipaje.
- Aire acondicionado.
- GPS

Otras prestaciones

El alquiler de vehículo deberá incluir:

- Kilometraje anual incluido de 20.000km.
- Seguros obligatorios en todo el territorio de Portugal.
- Todas las revisiones necesarias y cambio de ruedas.
- Impuestos legalmente vigentes.
- Vehículo de sustitución en caso de avería y asistencia emergencias 24H.

3. Contenido de la oferta técnica

La oferta deberá incluir:

- Descripción del vehículo y su equipamiento.
- Detalle de las condiciones obligatorias requeridas en este Pliego Técnico.